

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 4 Enero de 1888.

Año XVI. Núm. 4.501.

EXPOSICION FLOTANTE ESPAÑOLA á las Américas del Sur

Condiciones para la admision de productos destinados á la Exposicion flotante española que ha de verificarse en el Imperio del Brasil y Repúblicas americanas en Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador.

1.º Todo comerciante, industrial, agricultor, artista ó particular que desee concurrir á esta Exposicion, deberá solicitarlo previamente de la gerencia de la Comision; en dicha solicitud se hará constar la clase de productos que quiere exponer, y el grupo y cantidad en que están comprendidos, advirtiendo que la indicada solicitud deberá entregarse por duplicado á los representantes de la Comision antes del 30 de Diciembre. Los envíos deberán remitirlos los expositores por su cuenta, perfectamente embalados, á los puntos de Valencia ó Barcelona antes del 15 de Enero próximo.

En el exterior de cada bulto se escribirá el siguiente rótulo: *Exposicion flotante española.*

2.º Todo expositor, pondrá á disposicion de la Comision en los citados puntos, los productos que destine al objeto, para ser depositados en el almacen general, que estará vigilado por la delegacion de consumos de cada provincia, como mercancías de tránsito destinadas á la Exposicion.

3.º Los derechos de acarreo, almacenaje y embarque, serán de cuenta de los expositores, y se advierte que no deberán exceder de 10 pesetas en Barcelona y de 15 en Valencia.

4.º A cada envío se acompañarán: una nota de precios corrientes y condiciones para las ventas de géneros; otra detallando las existencias con que cuenta la casa y operaciones á que se dedica, y una carta comercial autorizando á la Comision su representacion para las ventas y primeras transacciones.

5.º Los productos mal acondicionados y adornados serán rechazados por la Comision.

Todos los efectos deberán presentarse con la elegancia posible y en envases propios de exposiciones.

6.º Los caldos estarán preparados convenientemente para que en aquellas latitudes no sufran perjuicio alguno; esta clase de productos puede ir en pipas, y además se acompañarán algunas botellas con las etiquetas, cápsulas, corchos ó precintos que acostumbre á usar la casa.

7.º Los derechos para concurrir á esta Exposicion están divididos por grupos, segun la importancia de los artículos y su categoria ó forma de exhibicion.

Primer grupo. Maquinarias de todas clases, aparatos hidroterápicos de física y química, instrumentos de matemáticas, medicina y cirugía, ferretería, quincalla y latonería, metales labrados, muebles y productos químicos.

Segundo grupo. Fabricaciones de vinos generosos y especiales, alcoholes refinados, tejidos de todas clases, tabacos elaborados, cigarrillos de papel, armas y sus adherencias, antigüedades, cáñamos, espartos labrados y sus similares, objetos de arte.

Tercer grupo. Azúcares, aceites, mantecas labreadas, vinos comunes, alcoholes sin refinar, aguas minero-medicinales y productos farmacéuticos, ropas hechas y confecciones en general; maderas finas labradas, porcelana, loza y cristalería, artículos de iluminacion y relojería.

Cuarto grupo. Chocolates, cafés, almidones, cereales y granos, conservas alimenticias, frutas secas y en conserva, galletas finas, pasta para sopa, dulces, esencias de frutos del país, sal comun, aceitunas, embutidos, sedas en rama y torcidas, perfumería y bisutería, cerámica, naipes, juguetes, calzado y sombrerería, papel de imprimir, fumar y escribir, libros é impresiones de todas clases, objetos de escritorio, abanicos, paraguas y sombrillas.

Quinto grupo. Pintura y escultura y todos los modelos de inventos españoles que deseen concurrir á la Exposicion.

Toda industria no comprendida en la presente clasificacion se agrupará á sus similares.

TARIFA DE FLETE

	Ptas.
Primer grupo de 1 á 350 kilogramos	315
2.º » » 1 á 250 »	225
3.º » » 1 á 150 »	135
4.º » » 1 á 75 »	67
5.º » » precios convencionales	

Todo bulto que exceda de los pesos concedidos pagará de 1 á 10 kilogramos de exceso, pesetas 5,80.

Los sitios de preferente exhibicion pagarán 50 pesetas mas sobre los derechos marcados anteriormente.

En la Exposicion flotante española será permanente durante los dias que esté expuesta en cada uno de los puertos de las Américas mencionadas; el local destinado para la misma, lujosamente adornado y alumbrado con luz eléctrica, banderas y escudos de las provincias que bayan concurrido á tan solemne empresa, armas, pañoles, trofeos de aquella época y una alegoría de España con los bustos de Colon y Pizarro abrazados á las banderas de aquellos países, significando el cariño que España profesa siempre á los que un tiempo fueron sus hijos, completarán el conjunto, digno de la empresa que nos ocupa.

A la llegada del buque-exposicion á cada puerto, se botará al agua una magnífica lancha de vapor para conducir á bordo á todas las personas que deseen visitar los productos de nuestro suelo.

La Comision construirá unas medallas conmemorativas, que distribuirá entre los expositores y dará menciones honoríficas á aquellos que hubieren sido acreedores por su buena exhibicion; además llevará la influencia suficiente por su carácter oficial, para obtener de los presidentes de aquellas Repúblicas otras medallas y otras menciones honoríficas que acrediten en todo tiempo el premio que han recibido los mejores artículos.

Los muestrarios de productos serán devueltos á sus propietarios en los mismos puertos donde los tomó el vapor, siempre que entre los interesados y la Comision no se hubiere convenido otra forma.

Los pagos de los derechos se verificarán

en la siguiente forma:

Mitad al ser concedida la autorización de expositor y mitad ocho dias antes de la inauguracion.

Estas cantidades serán depositadas á disposicion del Presidente de la Comision en el Banco de España ó en sus sucursales de las provincias.

Todos los expositores deberán dirigir sus pedidos á los representantes de la Sociedad en sus respectivas provincias, ó al Presidente de la misma, Sr. Conde de Vilana, paseo de Santa Engracia, 3, hotel, Madrid.

Tres dias antes de la inauguracion podrán todos los que gusten visitar el vapor-expositor en los puertos de Valencia ó Barcelona.

Madrid, 20 de Noviembre de 1887.—
El Presidente, *El Conde de Vilana.*

PROCEDIMIENTOS DIVERSOS

Tratándose de reformas militares, los periódicos profesionales de la vecina república comparan la rapidez de los alemanes en adoptar cualquiera medida relativa al organismo del ejército, con la calma ó pereza de los franceses en admitir innovaciones cuya trascendencia todos reconocen.

Pocos dias despues del discurso de la Corona, el 10 del actual, el ministro de la Guerra del imperio germánico, Bismarck von Schellendorf, presentaba al Reichstag el proyecto de ley militar ofrecido en aquel solemne documento; el viernes de la anterior semana se daba primera lectura del mismo proyecto, abriendo discusion acerca del particular, y es casi seguro que en la primera quincena del próximo mes de Enero habrán llenado las fórmulas parlamentarias para transformar á la brevedad posible la organizacion la landwehr y el landsturm.

En Francia, por el contrario, los proyectos militares duermen el sueño de los justos; buenas ó malas las reformas presentadas por los generales Boulanger y Ferron, no han merecidos los honores de la discusion en las Cámaras, y si éstas consagran alguna vez sus sesiones á los asuntos de guerra, solo se ocupan de problemas secundarios, desprovistos de ese interés capital que ofrece para el porvenir garantías de seguridad en cuanto se relacione con la fuerza armada.

«L' Avenir Militaire» concluye el artículo dedicado á dicha comparacion de procedimientos, con estos párrafos significativos:

«He aquí la belleza del régimen parlamentario, cuando por encima del Parlamento no hay una autoridad fuerte y respetada que sepa imprimir á la máquina gubernamental una direccion razonable y ordenada. Mientras tanto, avanzan nuestros vecinos.»

«En Francia, torrentes de tinta, frases, palabras huecas; en Alemania hechos, realidades.»

Consuélese el apreciable colega traspirenaico sabiendo que en otros países se parodia en mayor ó menor escala, el sistema por él anatematizado.

LAS FUERZAS MILITARES de los tres grandes imperios

El artículo de «El Inválido Ruso», que

tanta resonancia ha tenido en toda Europa, por justificar, moscovita, ante el aumento de los ejércitos alemán y austriaco, tiene una parte, llamémosla así, expositiva, donde se consigna de una manera clara y terminante el desarrollo de fuerzas militares de las tres grandes potencias desde la primavera de 1886.

En esta fecha, Alemania disponia próximamente de 2.872.000 soldados, segun el estado que aperece á continuacion:

Ejército activo, hombres.	461.000
Individuos disponibles (con real licencia.)	50.000
Reserva, cuatro contingentes.	566.000
Total de ejército activo de sus reservas.	1.077.000
Laudwehr.	610.000
Landsturm.	1.050.000
Individuos ya instruidos de la reserva de reclutamiento de primera clase.	135.000

Total general de soldados. 2.872.000

Austria-Hungría contaba en la misma época con 1.225.000 soldados, á saber:

En el ejército activo y sus reservas, individuos con dos y tres años de servicio, incluyendo tambien los oficiales y voluntarios de un año, hombres. 812.000

Reserva de reclutamiento (instruccion de ocho semanas.) 78.000

Total. 890.000

En la landwehr (oficiales, voluntarios é individuos de tropa que ya han servido dos ó tres años en activo). 160.000

Fuerza de instruccion, con aprendizaje de 8 á 33 semanas. 185.000

Total. 335.000

El ejército ruso constaba entonces de 2.607.000 soldados instruidos, segun acusa la siguiente estadística.

Ejército activo, incluyendo 30.000 oficiales, hombres. 837.000

Reserva del anterior ejército. 1.520.000

Individuos instruidos del «Opotcheme» (de 35 á 40 años de edad). 250.000

Total. 2.670.000

Resulta, pues, que hace año y medio la Alemania, por sí sola, disponia de mayor número de soldados instruidos que Rusia. Reunidos los ejércitos de Austria y el imperio germánico, contaban con soldados 4.697.000, ó sea con 1.490.000 hombres más que Rusia.

Desde aquella época aun es mayor la desproporcion de fuerzas. La ley de 1.º de Abril del año actual aumenta el efectivo de tiempo de paz en el ejército alemán en 50.000 hombres, y la otra ley que ahora discute el Reichstag proporcionará excelentes divisiones de reserva si llega á estallar la guerra. Cosa parecida ocurre en Austria Hungría, pues la ley de 6 de Junio de 1886 relativa al landsturm; lleva consigo la posibilidad de que este imperio cuente con cerca de dos millones de soldados cuando vengau circunstancias anormales.

La Rusia, en cambio, segun el ilustra-

periódico á que hacemos referencia, se ha contentado con mejorar progresivamente su red militar de ferrocarriles y las plazas fuertes, solamente tocará los resultados de su nueva ley de reemplazos hacia el año 1987, pues entonces podrá disponer de 3.650.000 soldados instruidos ó seáse de 447.000 hombres menos que la Alemania y el Austria unidas.

«El Inválido Ruso» termina diciendo que á los militares de su país les preocupa muy poco el desenlace de la lucha que pudiera entablarse contra todas las fuerzas de la «Liga de la paz,» pero así como la misma «Liga» se cree autorizada para tomar sus medidas de defensa y hasta para poner ciertos puntos de la frontera moscovita al alcance de sus baterías extremas, así la Rusia considera también que tiene indiscutible derecho á cuidar de su defensa, adoptando todas las medidas necesarias para que quedan á salvo la integridad del territorio y el honor de la nación.

El célebre capitalista americano Vanderbilt está haciendo un largo viaje de placer en su magnífico yacht «Alba;» hace pocos días llegaba á la entrada de los Dardanelos, dirigiéndose á Constantinopla.

A la vista del pabellon cuadrado de los yachts americanos, los turcos tomaron el «Alba» por un barco de guerra de los Estados Unidos. Decididos á impedirle el paso, dispararon un cañonazo con pólvora sola, á modo de aviso, para que se detuviera; y como siguiera su camino, volvieron á disparar, pero esta vez con bala, felizmente sin producir daño alguno.

Entonces Vanderbilt juzgó prudente detenerse; tres días estuvo al paio, sin conseguir permiso para seguir su camino.

Al llegar á Constantinopla se quejó al representante de su país, que ha hecho la correspondiente reclamacion; se espera, sin embargo, que el lance no tendrá consecuencias por no haber producido daño alguno el cañonazo y ser muy disculpable el error de los turcos. No solo el pabellon enarbolado se prestaba á una equivocacion, sino que el aparejo del «Alba» le da todo el aspecto de un barco de guerra.

Se ha presentado al Gobierno de Canadá un proyecto de gran importancia que facilitaría mucho las relaciones comerciales de Bélgica con los grandes puertos de San Lorenzo.

Se trata de construir un camino de hierro submarino de 13 kilómetros de longitud, destinado á unir la isla del Príncipe Eduardo con el continente canadiense.

Los buques procedentes de Europa con destino á Quebec y Montreal deben costear el New Brunswick para doblar luego el cabo Gaspé, y si el proyecto se realizase, no tendría más que detenerse en la isla del Príncipe Eduardo, donde partiría la línea férrea de los grandes puertos interiores.

Ese trabajo gigantesco presenta enormes dificultades y costaría sumas inmensas.

Sus autores solicitan del gobierno una subvencion anual de 200.000 duros por espacio de cincuenta años.

El célebre cazador escocés, Mr. Seton, emprendió el mes pasado una gran expedicion cinegética en el territorio del Rey de Matabeleland, Lo Bengulo. Este había dado á Mr. Seton y á sus compañeros una escolta de 150 hombres, al parecer para protegerlos, pero en realidad para impedirles el acceso á las minas de oro que existen en aquella region.

Los cazadores, que precisamente no tenían mayor empeño que visitar aquellas minas, no tardaron en dirigirse á ellas, á pesar de sus pretendidos guías.

Avisado Lo Bengulo, envió inmediatamente un regimiento con encargo de detener la excursion y de castigar á los infieles guías que no habían sabido cumplir sus órdenes.

Por primera providencia fueron muertos los 150 hombres. Cada uno recibió dos lanzadas en el pecho y un golpe de maza en la cabeza.

Felizmente, los cazadores ingleses no han sufrido daño alguno, pero suponemos que no les habrá quedado gana de visitar las riquezas metalúrgicas de Matabeleland.

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 8.8° centígrados. A las tres de la tarde 12.7°.

La máxima fué de 14.0° y la mínima de 5.8°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 766.5 m. y á las tres de la tarde 765.6 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 96 y á las tres de la tarde 82. Tension del vapor á las nueve de la mañana 8.2 y á las tres de la tarde 9.9. Variable.

ASLADOS

Cinco días há que la rotura del cable telegráfico que tiene en constante comunicacion á las Baleares con el resto del mundo, nos ha reducido á un triste y lamentable aislamiento.

Desde entonces ninguna noticia puede llegar á nosotros más que por los vapores; conducto no sólo tardio, sino inseguro, porque las tempestades, frecuentes en la actual época del año, les obligan á menudo á mantenerse al abrigo de los puertos.

Importa mucho que pronto acabe esta situacion anómala y desgraciada, que privándonos del beneficio de los modernos adelantos científicos, perjudica grandemente á la industria, al comercio, á la prensa y á todas las clases de la sociedad en general.

De un lado la conveniencia de evitar esos daños, y por otro la justicia de que una importante porcion del territorio nacional no esté en punto á comunicaciones á la altura de los pueblos menos civilizados, nos animan á creer que el Gobierno, tan solícito de algún tiempo á esta parte, en atender á las necesidades de las Baleares, dispondrá cuanto antes la recomposicion de la línea telegráfica de Ibiza á Javea.

Mejor que una simple reparacion seria curar de una vez para mucho tiempo el mal de las interrupciones, tendiendo un cable nuevo entre dichas ciudades y restablecer el que antiguamente nos unia con Barcelona. Así conseguiríamos, como dice muy bien nuestro apreciable colega palmasano «El Isleño», evitar la incomunicacion, ya que no siempre dejarán de funcionar las dos líneas á un tiempo mismo por efecto de las tormentas.

A las autoridades y representantes en Cortes de las Baleares corresponde trabajar cerca del Gobierno, para conseguir el restablecimiento de dicha línea telegráfica. El celo de las primeras y las muestras repetidas de amor al país que los últimos han dado, son garantía de que por su parte no perdonarán sacrificio en aras de tan justo deseo del vecindario.

Contando con la eficacia de los esfuerzos de las autoridades y los diputados y senadores por las Baleares, confiamos que en breve daremos á nuestros lectores la fausta noticia de haber concluido la presente comunicacion.

Prórroga.—Se la han concedido por treinta días más á D. Paulino Tell y Sala, auxiliar de Secretaría intérprete del Lazareto, y á D. Florentin Llamazares y Diaz, Médico Director de dicho establecimiento.

Buen rasgo.—El ministro de la Guerra y los demás agraciados con el premio mayor del último sorteo de la lotería, teniendo en cuenta que todos pertenecen al ejército, han acordado un donativo de 25.000 pesetas para el Colegio de huérfanos militares de Aranjuez. Dicha suma será puesta á disposicion del director general de Infantería.

Escuadra inglesa.—Ayer salió de Lisboa para Gibraltar y este puerto la que va mandada por el almirante Herwet.

Navegacion.—El vapor «M. L. Villaverde», llegó á Habana sin novedad el sábado 24 del pasado Diciembre.

—El vapor «Isla de Luzon», salió de Colombo para Aden el viernes 23 del pasado.

—El vapor «Santo Domingo», llegó á Manila sin novedad el viernes 23 del pasado.

—El vapor «Reina Mercedes», salió de Suez para Aden el sábado 24 del pasado.

—El vapor «Baldomero Iglesias», salió de New-York para Habana el sábado 24 del pasado.

—El vapor «España», salió del Havre para Santander el viernes 23 del pasado.

—El vapor «Isla de Cebú», salió de Puerto-Rico para Habana el viernes 23 del pasado.

Agri-dulce.—Está demostrado que el cáncer es producto de un microbio goloso; es decir, de un microbio que se alimenta exclusivamente de azúcar, y cuyo cuerpo es dulce en extremo y dulcifica.

La idea es de un joven vienés, llamado Feund, que pronto hará tres años descubrió que la sangre de los que sufren cáncer contiene buena cantidad de azúcar. De investigacion en investigacion llegó el doctor Feund al descubrimiento del microbio y de sus costumbres.

Una vez sabido que el microbio del cáncer se alimenta de azúcar, el remedio era fácil de inventar: sitiario por hambre.

Vapor-correo.—Ayer fondeó el vapor «Habana» en el puerto de Santander procedente de la isla de Cuba.

Correos.—En la Administracion de los de esta ciudad se hallan detenidas las siguientes cartas:

Por desconocidos

Mahon: Pedro Cardona, Mr. Dauce, Pedro Martorell.

Por falta de franqueo

Manila, Adriano Pedroso; Puerto-Rico, Lorenzo Soler; Muros, Pablo Leston; Viana, Concepcion Duque; Lebozan, Francisco Calvo.

Distintivo.—El Sr. Inspector y vigilantes de orden público, han empezado á usar las medallas de reglamento.

Suicidio.—Al anoecer de hoy una sirvienta de una casa de la calle de Anunciavay aprovechando la ausencia de sus amos se ha suicidado infiriéndose con un cuchillo una herida en el cuello.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

Sarampion.—En Felanitx continúa la enfermedad del sarampion y si bien es verdad que se muestra benigno, á causa de la temperatura fria que experimentamos, en muchos niños degenera dicho mal en una pulmonia ú otra enfermedad de fatal desenlace para algunos

Nuevo procedimiento.—Según un periódico, se ha inventado un procedimiento para apresurar el añejo del vino, el cual consiste en enterrar las botellas tendidas en cok pulverizado. Al cabo de un año de permanecer las botellas en esta forma aisladas entre sí, el vino ha envejecido diez años, adquiriendo las cualidades y condiciones propias de dicha edad. No respondemos de la verdad de este procedimiento, pero así lo asegura su inventor.

Nueva publicacion.—En la mañana de hoy hemos recibido la visita del boletín comercial «El Anunciador», que ha empezado á publicarse en esta ciudad.

Agradecemos el saludo que nos dedica y le deseamos larga y próspera vida.

Movimiento carcelario.—Esta mañana han sido puestos en libertad los individuos detenidos ayer como presuntos autores de hurto.

Multa.—El abogado del Estado pide se imponga la de seis pesetas á uno de estos vecinos por contrabando.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el facultativo Sr. Mercadal, quien probablemente será viaticado esta noche. Deseamos un pronto restablecimiento al paciente.

Telégrafo.—A pesar de que luego de redactados los párrafos que dedicamos á la interrupcion del mismo, hemos recibido copioso servicio telegráfico, no retiramos el escrito; porque suponemos que el restablecimiento del cable es provisional y no responde á las necesidades presentes.

Cartilla evaluatoria.—Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 13 del actual, los ayuntamientos tienen que presentar las propuestas de cartillas evaluatorias antes de 1.º de febrero; las administraciones de contribuciones informarán hasta fin de abril; los Consejos provinciales de agricultura antes de 1.º de agosto; las Diputaciones provinciales en todo el mes de agosto, y los delegados de Hacienda antes de terminar el año de 1888. El número de cartillas evaluatorias asciende á 8.700.

I Puritani.—Debiendo cantarse mañana por la noche en nuestro coliseo la ópera *I Puritani* publicamos á continuacion el argumento:

La accion de este drama se refiere á la época en que los ingleses habían llevado al cadalso al rey Carlos I, y Cromwel habíase colocado en el poder: á la época en que el parlamento prohibió con pena de muerte reconocer por rey á Carlos Estuardo; pues el poeta representa á Gualtero Valton partido puritano, cuyo jefe era Cromwel, y á Arturo partidario de los Estuardos.

La accion pasa en una fortaleza de la que era gobernador Gualtero Valton, quien tenía una hija llamada Elvira y á la cual había prometido por esposa á Ricardo Fort, del partido puritano. Elvira emperaba apasionadamente al joven Arturo del partido de los Estuardos, á cuyo empu-

ce se oponía Gualtero ya por la palabra dada, ya por su espíritu del partido. Mas los ruegos y reflexiones de su hermano Jorge, y sobre todo el amor paterno, hicieron que Gualtero accediese al casamiento de Elvira con Arturo. Llega éste á la frontera para celebrar nupcias deseadas; y cuando todo estaba pronto para comenzar la fiesta, reconoce Arturo á la reina viuda de Carlos I; sabe que aquella señora se halla detenida en el castillo bajo un nombre fingido, y compromete á facilitarle la evasión valiéndose de la orden de Gualtero que le abre paso para salir del castillo. En efecto huyen entrambos precipitadamente; y cuando se nota la falta de Arturo, todos se alarman y la pobre Elvira pierde el juicio.

En aquella sazón los puritanos tenían un imperio absoluto en Inglaterra y Cromwel habia estinguido la cámara de los Pares; así que los representantes del pueblo, sentados en la cámara de los Comunes dictaron la pena de muerte contra Arturo, por haber facilitado la evasión á una preserita. Sin embargo, cuando la reina viuda estuvo en salvo, volvió Arturo á postrarse á los piés de su idolatrada Elvira; y cuando ésta daba muestras de recobrar la sazón, los soldados de Cromwel sorprenden á Arturo y se apoderan de él. Sin duda se habria cumplido la sentencia del tribunal, llamado el tribunal de sangre; pero en aquel momento llega la noticia de la total derrota de los Estuardos y del indulto general. Los gritos en honor de Cromwel ahogan todo resentimiento, y todos se entregan al júbilo que les proporciona tan fausta noticia, ensalzando todos la fidelidad, constancia y amor del buen Arturo y de la donosa Elvira.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 1.—1 t.

S. S. Leon XIII regala cien pesetas á todos los niños nacidos en Italia en la noche de ayer.

El ejército Pontificio ha sido aumentado en doscientos hombres.

Madrid 1.—2 t.

El valor de los regalos recibidos por S. S. se calcula que asciende á treinta y seis millones de duros.

El Papa ha felicitado al Sindico de la Municipalidad de Roma por haber sido destituido por el Gobierno Italiano.

El Gobierno Ruso ha felicitado á Su Santidad Leon XIII en su Jubileo sacerdotal.

Madrid 2.—9'30 m.

Estuvo muy concurrida la recepción verificada ayer por el Rey Humberto, á la cual asistió casi todo el Municipio de Roma. El Rey de Italia se queja de la conducta observada por el Duque de Torlonia.

Madrid 2.—10 m.

El Cardenal diácono publicó la indulgencia plenaria. Al retirarse Su Santidad de la Basílica, se repitieron

las demostraciones de cariño, vitoreando la muchedumbre al Papa.

Madrid 2.—10'15 m.

Su Santidad fué conducido ayer á la Basílica en la silla gestatoria, sostenida por doce lacayos que vestían traje azul y rojo. El Papa usó la tiara que le ha regalado el Emperador de Alemania, guarnecida de brillantes. Detrás del Pontífice, quien estaba extraordinariamente demacrado, pálido y tosía con frecuencia, reflejando su rostro hondísima pena, iban veinte cardenales.

A la entrada de Leon XIII en la suntuosa Basílica, algunas damas lloraron y millares de brazos agitaron los pañuelos. La misa duró veinte y seis minutos. Durante el acto de la bendición, reinó un profundo silencio, oyéndose perfectamente la voz de Su Santidad.

Los últimos vivas los dieron los peregrinos españoles. El Papa les contestó bendiciendo á la multitud y sonriendo con dulzura.

Después de la ceremonia, Su Santidad se sintió desfallecido. Recobró las fuerzas con un bizcocho mojado en Burdeos.

Los peregrinos españoles han recibido hoy la Comunión en la iglesia de San Juan de Letrán. El Pontífice les recibirá en audiencia esta semana.

La inmensa aglomeración produjo tumultos en la plaza de San Pedro. El capitán de la Guardia Pontificia, Sr. Moncastelli, se cayó, fracturándose una pierna. Muchas personas resultaron lastimadas por los pisotones y apreturas. Entre el tumulto desaparecieron tres niños, cuyo paradero se ignora.

Madrid 2.—11'15 m.

En Génova hubo ayer manifestaciones anti clericales. Numerosos grupos recorrian las calles, vitoreando á Italia y silbando los edificios iluminados con motivo del Jubileo.

Madrid 3.—10 m.

Su Santidad Leon XIII se niega á intervenir directamente en la cuestión de Irlanda, pero ha ofrecido impedir que los curas fomenten la agitación.

Madrid 3.—10'55 m.

El público de Roma que asistió al teatro la noche del Jubileo de Leon XIII, pidió que se tocará el himno nacional, aplaudiendo frenéticamente. La policía arrancó pasquines anti-clericales.

Madrid 3.—11 m.

El sábado último el Mayordomo del Príncipe Colonna cumplió el encargo de entregar personalmente al Papa la joya que el Príncipe le ha regalado. El Mayordomo se arrodilló

ante Su Santidad y murió instantáneamente de un ataque aplopético. Leon XIII se afectó mucho.

Madrid 3.—12 m.

Es inexacto que se haya aprobado el impuesto sobre la renta.

Se asegura que el Sr. Castelar ha desautorizado al diputado Sr. Celleruelo.

El pueblo de San Lúcar está inundado.

Madrid 3.—9'30 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha tratado de la reorganización de la administración en las Antillas; reforma de los consumos y cédulas; rebaja de la contribución territorial; ponencia del arbitraje en la cuestión entre Italia y Colombia; proyecto de auxilio á la agricultura y la ganadería; ampliación de las incompatibilidades; centenario de Colon, y de la concesión de algunos indultos.

Madrid 3.—10 n.

El general Palacios se niega á aceptar un puesto en la combinación militar que se prepara.

Los ministeriales dicen que les perjudica la diversidad de tendencias entre los demócratas y los centralistas.

Madrid 3.—10'15 n.

Es falso que exista dualismo entre los Sres. Cánovas del Castillo y Pidal sobre el asunto del matrimonio civil.

Las inundaciones habidas en la provincia de Málaga han causado hundimientos y desperfectos en aquellas huertas.

Madrid 3.—11 n.

El ministro de la Gobernación, señor Albareda, prepara una circular exigiendo garantías á los mozos que quieran ausentarse de la Península, á fin de que no eludan el servicio militar.

Madrid 3.—11'20 n.

El general Palacios renuncia un mando en la Península.

La noticia del naufragio del acorazado «Hércules» ha resultado una inocentada.

Madrid 4.—1'30 madrug.

En Méjico ha ocurrido un temblor de tierra.

Un incendio ha destruido en Nueva-York una fábrica de gas, causando grandes pérdidas.

Las últimas noticias recibidas de Oriente son pacíficas.

Anoche se incendió el teatro de la Alhambra, en Amberes, después de la función, sin que el fuego causase desgracias personales.

Madrid 4.—10 m.

Su Santidad Leon XIII recibió ayer en audiencia á 90 Prelados y 200 organizadores de peregrinos. El Presidente del comité leyó un Mensaje de adhesión al Papa.

Madrid 4.—10'30 m.

Se indica á los Sres. Jovellar,

Prendesgast, Calleja, Cancio Villamil, Doren, Tañón y Santamaría de Paredes para formar la comisión investigadora de los abusos en Cuba.

Madrid 4.—10'40 m.

Su Santidad contestó á la Comisión de peregrinos, felicitándose de las simpatías que le han manifestado las naciones y los soberanos católicos y no católicos, mientras que el Gobierno de Italia persigue con implacable saña á los funcionarios católicos. La cuestión romana, añadió el Papa, es universal, y el pontificado no cederá á los embates de los revolucionarios.

Madrid 4.—10'45 m.

Se ha inaugurado el servicio marítimo mensual entre España y la costa Marroquí hasta Mogador.

El Sr. Márton niega que haya inspirado los artículos de «El Imparcial» sobre la conveniencia de que el Gobierno siga una política mas liberal.

Madrid 4.—11'45 m.

El presidente de la República francesa, Mr. Carnot, se opone á que se precipite la crisis ministerial.

La deuda flotante ha aumentado en nueve millones de pesetas durante el mes último.

Madrid 4.—12 t.

Se asegura que ha sido destinado el embajador de Prusia en Bruselas.

El príncipe Leon Urusoff se halla complicado en la falsificación de documentos relativos á los asuntos de Bulgaria.

Madrid 4.—2 t.

Esta mañana han llegado á Madrid la Sra. Condesa de París, Duque de Chartres.

Hoy ha cumplimentado á S. M. la Reina Regente el Comandante del cañonero «Destructor».

Dícese que los motivos que han obligado al Sr. Angulo al declararse reformista consisten en haberse negado el Sr. Sagasta ha nombrarle Gobernador del Banco de España.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion para el Jueves

5 de Enero de 1888

(8.º de Abono de la 5.ª Serie)

Se pondrá en escena la magnífica ópera en 4 actos del Mtro, Bellini

I PURITANI

Tomar parte las Sras. Granville y Colombo y los Sres. Avagnini, Rubí, Leoni, Colombo y Bertini.

Precios los de costumbre A las 8.

La empresa prepara una gran función para el viernes por la tarde.

El martes próximo tendrá lugar el beneficio de la Sra. Remondini.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

